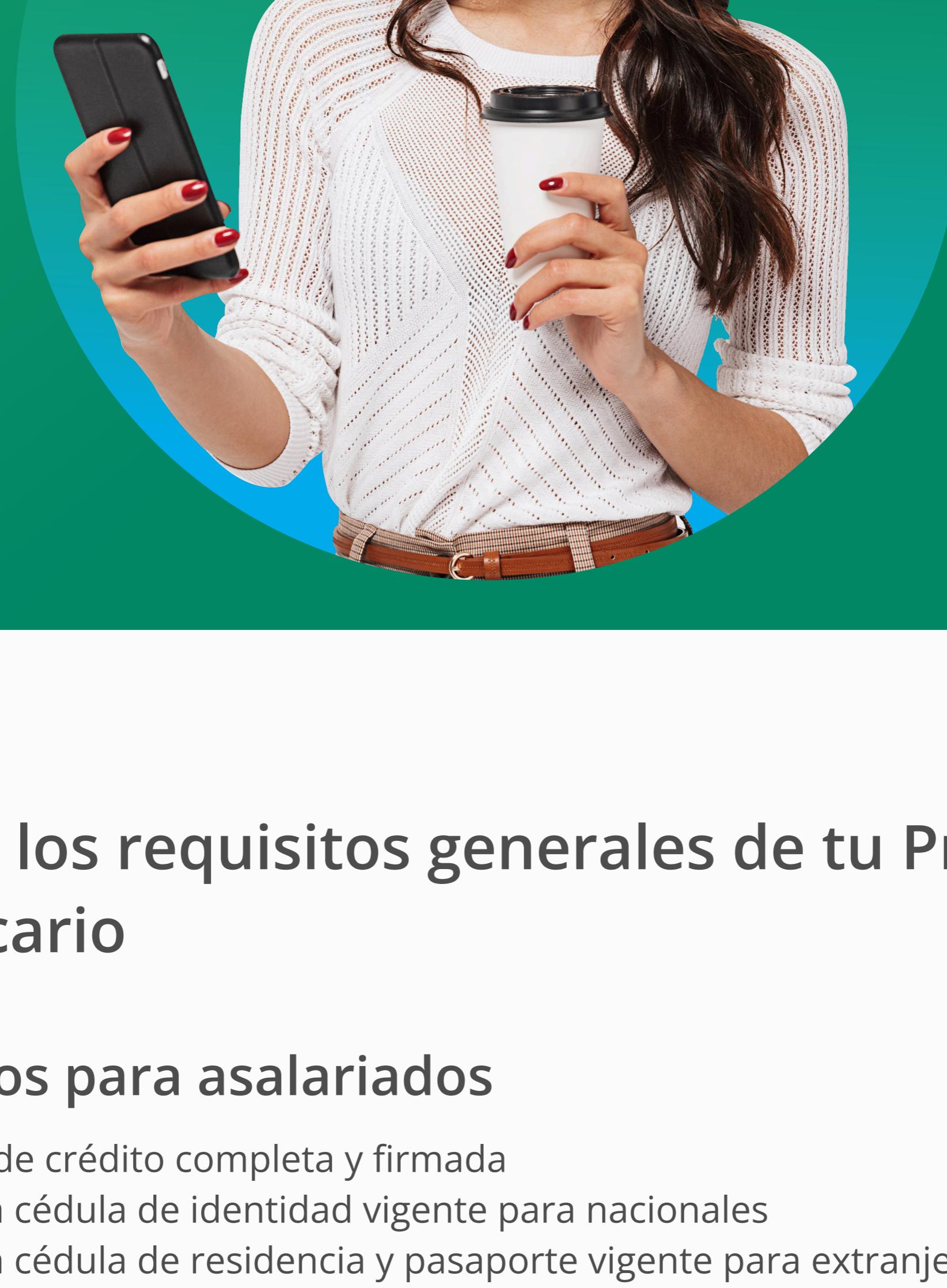




¡Todo lo que necesita saber sobre su Préstamo de Vivienda!



Conoce los requisitos generales de tu Préstamo Hipotecario

Requisitos para asalariados

- Solicitud de crédito completa y firmada

- Fotocopia cédula de identidad vigente para nacionales

- Fotocopia cédula de residencia y pasaporte vigente para extranjeros residentes

- Ingresos mínimos de \$ 800

- 3 meses de antigüedad o continuidad laboral

Requisitos negocio propio

- Estados de cuenta bancarios de los últimos 3 a 6 meses

- Últimas declaraciones de IR o cuota fija mensual y/o anual (en caso de que aplique)

- Estados Financieros de los últimos 3 años

- Matrícula del negocio

- RUC del negocio

- Ingresos desde \$1,500

- 12 meses en la actividad actual

Estas son las condiciones de tu Préstamo Hipotecario

- Prima desde el 20% sobre el precio de venta o valor de avalúo

- Hasta 25 años de plazo

- Tasa de interés fija por 12 meses y luego variable trimestralmente

- Comisión bancaria del 1%

- Honorarios Legales 0.05%

- Gastos documentales a \$75

Condiciones terrenos urbanos

- Prima desde el 25% sobre el precio de venta o valor de avalúo

- Hasta 60 meses de plazo

- Tasa fija por 6 meses y luego variable, revisable trimestralmente

- Comisión bancaria del 1%

- Honorarios Legales 0.05%

- Gastos documentales desde \$100

(*) Con respecto a las condiciones de financiamiento de tu préstamo, pueden estar sujetas a evaluación y puede cambiar según cada caso revisado por Banco LAFISE Nicaragua.

¿Listo para iniciar su proceso de Préstamo de Vivienda?

Iniciar solicitud

Estamos a su servicio, comuníquese con nosotros por cualquiera de nuestros diferentes canales de comunicación.